



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACTA

(12:03 h. – 12:40 h.)

I.	Relación de asistencias.....	2
II.	Aprobación del acta de la reunión anterior.....	3
III.	Acuerdos sobre asuntos de índole parlamentaria.....	3
	1. Expedientes tratados.....	3
	2. Otros acuerdos parlamentarios.....	33
IV.	Acuerdos sobre asuntos de índole administrativa.....	35
V.	Intervenciones y sentido del voto.....	41
VI.	Otros asuntos.....	43



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

I. Relación de asistencias.

Asisten:

- Excmo. Sr. D. Manuel Cruz Rodríguez
Presidente del Senado
- Excma. Sra. D.^a María Cristina Narbona Ruiz
Vicepresidenta Primera
- Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez
Vicepresidente Segundo
- Excmo. Sr. D. Fernando Martínez López
Secretario Primero
- Excma. Sra. D.^a Olivia María Delgado Oval
Secretaria Segunda
- Excmo. Sr. D. Rafael Antonio Hernando Fraile
Secretario Cuarto
- Excmo. Sr. D. Manuel Cavero Gómez
Letrado Mayor del Senado
- Ilmo. Sr. D. Fernando Dorado Frías
Letrado Mayor Adjunto para
Asuntos Parlamentarios
- Ilma. Sra. D.^a Ana María Álvarez Pablos
Letrada Mayor Adjunta para
Asuntos Administrativos
- Ilmo. Sr. D. Luis Molina Moreno
Director de Asistencia Técnico-Parlamentaria

Excusa su asistencia:

- Excmo. Sr. D. Imanol Landa Jáuregui
Secretario Tercero

Asiste también:

- Ilmo. Sr. D. David Giménez Glück
Director del Gabinete de la Presidencia



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

II. Aprobación del acta de la reunión anterior.

ACUERDO: Aprobar el acta de la reunión anterior número 5, celebrada el día 18 de junio de 2019.

III. Acuerdos sobre asuntos de índole parlamentaria.

Punto segundo del orden del día: escritos recibidos.

1. Expedientes tratados.

(501) Declaración de actividades	4
(502) Declaración de bienes y rentas	8
(510) Composición de los Grupos Parlamentarios	10
(511) Otros asuntos relativos a los Grupos Parlamentarios	11
(520) Composición de la Mesa de la Cámara	12
(550) Asuntos relativos al Pleno	13
(622) Proposición de ley de Grupos Parlamentarios del Senado	14
(684) Pregunta con respuesta escrita	15
(701) Otras comunicaciones del Gobierno	26
(785) Manifestaciones de relación con órganos de las Comunidades Autónomas ...	27
(810) Ayuntamientos	28
(812) Diputaciones Provinciales	29
(814) Administración Electoral	30
(829) Otros asuntos relativos a relaciones internacionales	31
(990) Otros expedientes	32

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(501) Declaración de actividades.

1499 501/000000/0019 13/6/2019

AUTOR:

ANGULO MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR
Declaración de actividades al cesar como Senadora.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

1521 501/000000/0020 17/6/2019

AUTOR:

PEDROSA ROLDÁN, MARÍA ADELAIDA
Declaración de actividades al cesar como Senadora.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

1529 501/000000/0021 17/6/2019

AUTOR:

AYALA SANTAMARÍA, CRISTINA
Declaración de actividades al cesar como Senadora.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

1541 501/000000/0022 19/6/2019

AUTOR:

CRESPO IGLESIAS, JOSÉ
Declaración de actividades al cesar como Senador.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

1532 501/000019/0002 18/6/2019

AUTOR:

GONZÁLEZ BAYO, JOSEFA INMACULADA
Modificación de la declaración de actividades.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

ACUERDO:

Remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya.

1533

501/000031/0002

18/6/2019

AUTOR:

FERNÁNDEZ PALOMINO, MANUEL ÁNGEL

Comunicación de que opta por la retribución del Senado desde el día 21 de mayo de 2019.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

ACUERDO:

Aceptar la declaración de voluntad y remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya, a la Dirección de Presupuestos y Contratación y a la Intervención de la Secretaría General.

1491

501/000089/0002

13/6/2019

AUTOR:

NARBONA RUIZ, MARÍA CRISTINA

Comunicación de su renuncia a sus retribuciones como Senadora desde el día 28 de abril hasta el día 20 de mayo de 2019.

NOTA:

1. Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.
2. Este escrito se relaciona con otro posterior con el número de registro de entrada 1567.

1563

501/000089/0003

19/6/2019

AUTOR:

NARBONA RUIZ, MARÍA CRISTINA

Modificación de la declaración de actividades.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

ACUERDO:

Remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

1567 501/000089/0004 20/6/2019

AUTOR:

NARBONA RUIZ, MARÍA CRISTINA

Corrección de errores de la comunicación de su renuncia a todas sus retribuciones como Senadora desde el día 28 de abril hasta el día 20 de mayo de 2019.

ACUERDO:

Aceptar la declaración de voluntad y remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya, a la Dirección de Presupuestos y Contratación y a la Intervención de la Secretaría General.

1584 501/000124/0002 24/6/2019

AUTOR:

HERNÁNDEZ CEREZO, PALOMA

Comunicación de su renuncia a sus retribuciones como Senadora desde el día 28 de abril hasta el día 20 de mayo de 2019.

ACUERDO:

Aceptar la declaración de voluntad y remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya, a la Dirección de Presupuestos y Contratación y a la Intervención de la Secretaría General.

1504 501/000144/0003 14/6/2019

AUTOR:

ARNAIZ GARCÍA, MARÍA DEL MAR

Documentación complementaria a su declaración de actividades.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

ACUERDO:

Remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya.

1536 501/000157/0004 18/6/2019

AUTOR:

MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER

Comunicación de que opta por la retribución del Senado desde el día 15 de junio de 2019.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Aceptar la declaración de voluntad y remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya, a la Dirección de Presupuestos y Contratación y a la Intervención de la Secretaría General.

1528

501/000204/0004

17/6/2019

AUTOR:

URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS

Comunicación de que opta por la retribución del Senado y la protección social de las Cortes Generales desde el día 21 de junio de 2019.

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

ACUERDO:

Aceptar la declaración de voluntad y remitir copia a la Comisión de Incompatibilidades, una vez que se constituya, a las Direcciones de Presupuestos y Contratación y de Recursos Humanos y Gobierno Interior y a la Intervención de la Secretaría General.



REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

NOTA:

Por la Presidencia ya se ha procedido a su traslado al Registro de Intereses.

ACUERDO:

Publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(510) Composición de los Grupos Parlamentarios.

1571 510/000003 a 510/000004 21/6/2019

AUTOR:

VALBUENA ALONSO, JOSÉ ANTONIO (GPS)

Comunicación de su adscripción al Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos–En Comú Podem.

ACUERDO:

De conformidad con el artículo 29 del Reglamento del Senado, y teniendo en cuenta el contenido del escrito con número de registro de entrada 1573, tener por incorporado a dicho Senador al Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos–En Comú Podem con fecha 21 de junio de 2019, comunicar al Gobierno, a los Grupos Parlamentarios Confederal Unidas Podemos–En Comú Podem y Socialista, a la Dirección de Presupuestos y Contratación y a la Intervención de la Secretaría General, y publicar en la página web del Senado.

1573 510/000003 a 510/000004 21/6/2019

AUTOR:

GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL UNIDAS PODEMOS–EN COMÚ PODEM
Manifestación a favor de la adscripción de D. José Antonio Valbuena Alonso al Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos–En Comú Podem.

NOTA:

Este escrito se relaciona con otro anterior con número de registro de entrada 1571.

(520) Composición de la Mesa de la Cámara.

1534

520/000002/0012

18/6/2019

AUTOR:

ASAMBLEA DE MADRID

Acuse de recibo de la comunicación de la constitución del Senado tras las elecciones a Cortes Generales celebradas el día 28 de abril de 2019, así como de la composición de la Mesa de la Cámara, y del acuerdo adoptado por la Mesa del Senado, en su reunión del día 29 de mayo de 2019, en relación con la comunicación del acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, en su sesión del día 27 de marzo de 2019, por el que se renueva la designación de los Senadores D. Jesús Fermosel Díaz, D. Juan Soler-Espiauba Gallo, D. José Carmelo Cepeda García de León, Dña. María Encarnación Moya Nieto, D. Tomás Marcos Arias, D. Jaime González Taboada y D. Jacinto Morano González como Senadores en representación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO:

Tomar conocimiento.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(550) Asuntos relativos al Pleno.

1565

550/000004/0001

19/6/2019

AUTOR:

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Solicitud de que no se tengan por válidas las fórmulas de acatamiento a la Constitución utilizadas por diversos Senadores durante la sesión constitutiva del Senado celebrada el día 21 de mayo de 2019, así como de citación de los mismos para su subsanación.

ACUERDO:

Desestimar, por mayoría, la solicitud ya que, de conformidad con lo previsto en el artículo 11.3 del Reglamento del Senado, interpretado según la jurisprudencia establecida en la Sentencia del Tribunal Constitucional 74/1991, de 8 de abril, y siguiendo los precedentes obrantes en la Cámara, no procede la invalidación de las fórmulas empleadas por los Senadores Aubà Fleix, Bailac Ardanuy, Caminal Cerdà, Castel Fort, Castellana Gamisans, Cleries i Gonzàlez, Cortès Gès, Elejabarrieta Díaz, Matamala Alsina, Martí Deulofeu, Pérez Esteve, Picornell Grenzner, Quintana Caralt, Rivero Segalàs, Romeva Rueda y Surra Spadea, para jurar o prometer acatamiento a la Constitución, y comunicar este acuerdo a su autor, informándole de que, frente al mismo, podrá solicitar su reconsideración, de conformidad con lo previsto en el artículo 36.2 del Reglamento del Senado.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(622) Proposición de ley de Grupos Parlamentarios del Senado.

1516

622/000001/0001

17/6/2019

AUTOR:

GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL UNIDAS PODEMOS–EN COMÚ PODEM
Proposición de Ley de modificación parcial de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General
y de la Ley Orgánica sobre financiación de los partidos políticos.

ACUERDO:

Solicitar la presentación de una Memoria en la que se evalúe su coste económico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento del Senado.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1496 684/000106/0001 13/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1497 684/000107/0001 13/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1498 684/000108/0001 13/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1505 684/000109/0001 15/6/2019

AUTOR:

GÓMEZ CORONA, ESPERANZA (GPPD)
Pregunta con respuesta escrita.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1514 684/000118/0001 16/6/2019

AUTOR:

GÓMEZ CORONA, ESPERANZA (GPPOD)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1515 684/000119/0001 16/6/2019

AUTOR:

GÓMEZ CORONA, ESPERANZA (GPPOD)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1523 684/000120/0001 17/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1524 684/000121/0001 17/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1525 684/000122/0001 17/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1526 684/000123/0001 17/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1527 684/000124/0001 17/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1543 684/000125/0001 19/6/2019

AUTOR:

FIDALGO IGLESIAS, MIGUEL (GPP)
Pregunta con respuesta escrita.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1544 684/000126/0001 19/6/2019

AUTOR:

FIDALGO IGLESIAS, MIGUEL (GPP)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1545 684/000127/0001 19/6/2019

AUTOR:

FIDALGO IGLESIAS, MIGUEL (GPP)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1546 684/000128/0001 19/6/2019

AUTOR:

FIDALGO IGLESIAS, MIGUEL (GPP)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1547 684/000129/0001 19/6/2019

AUTOR:

FIDALGO IGLESIAS, MIGUEL (GPP)
Pregunta con respuesta escrita.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1548 684/000130/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1549 684/000131/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1550 684/000132/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1551 684/000133/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1552 684/000134/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1553 684/000135/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1554 684/000136/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1555 684/000137/0001 19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
Pregunta con respuesta escrita.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

1562

684/000142/0001

19/6/2019

AUTOR:

CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

Pregunta con respuesta escrita.

ACUERDO:

Admitir a trámite, y una vez que el Gobierno haya tomado posesión tras la investidura de su Presidente, trasladar al mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado y publicar en la página web del Senado.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(785) Manifestaciones de relación con órganos de las Comunidades Autónomas.

1534

785/000003/0009

18/6/2019

AUTOR:

ASAMBLEA DE MADRID

Acuse de recibo de la comunicación de la constitución del Senado tras las elecciones a Cortes Generales celebradas el día 28 de abril de 2019, así como de la composición de la Mesa de la Cámara, y del acuerdo adoptado por la Mesa del Senado, en su reunión del día 29 de mayo de 2019, en relación con la comunicación del acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, en su sesión del día 27 de marzo de 2019, por el que se renueva la designación de los Senadores D. Jesús Fermosel Díaz, D. Juan Soler-Espiauba Gallo, D. José Carmelo Cepeda García de León, Dña. María Encarnación Moya Nieto, D. Tomás Marcos Arias, D. Jaime González Taboada y D. Jacinto Morano González como Senadores en representación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO:

Tomar conocimiento.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(810) Ayuntamientos.

1538

810/000139/0001

18/6/2019

AUTOR:

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

Certificación del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2019, sobre el 40 aniversario de los ayuntamientos democráticos.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, remitir a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y comunicar este acuerdo al órgano remitente.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(812) Diputaciones Provinciales.

1537

812/000008/0001

18/6/2019

AUTOR:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Comunicación del acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2019, por la defensa de la unidad de España y la convivencia.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, remitir a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y comunicar este acuerdo al órgano remitente.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(814) Administración Electoral.

1531

814/000036/0001

18/6/2019

AUTOR:

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Remisión de la relación de Diputados al Parlamento Europeo elegidos en las elecciones convocadas por Real Decreto 206/2019, de 1 de abril, y celebradas el día 26 de mayo, y comunicación de que por los mismos se ha cumplido el requisito de juramento o promesa de acatamiento a la Constitución, así como de la convocatoria de una nueva reunión de la Junta Electoral Central el día 20 de junio para que puedan cumplir con dicho requisito los candidatos electos que han excusado su asistencia a la reunión del día 17 de junio de 2019.

ACUERDO:

Tomar conocimiento.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

(829) Otros asuntos relativos a relaciones internacionales.

1539 829/000004/0001 19/6/2019

AUTOR:

PARLAMENTO DE MÉXICO (CÁMARA DE DIPUTADOS)

Comunicación de la propuesta del mes de septiembre de 2019 para la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México-España, que tendrá lugar en Ciudad de México (México).

ACUERDO:

Aceptar la propuesta formulada y comunicar este acuerdo al Congreso de los Diputados y a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría General.

1540 829/000005/0001 19/6/2019

AUTORES:

COORDINACIÓN REGIONAL DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE (FPH) DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

COORDINACIÓN DE LA FAO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE (FPH) DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Invitación para que las Senadoras Dña. María del Carmen Quintanilla Barba y Dña. Josefa Inmaculada González Bayo participen en el VII Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe, organizado por el Frente Parlamentario Contra el Hambre (FPH) de América Latina y el Caribe junto con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), que tendrá lugar en Cartagena de Indias (Colombia) los días 24 a 26 de julio de 2019.

ACUERDO:

Autorizar la asistencia de un representante del Grupo Parlamentario Socialista y otro del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, así como los gastos a que diera lugar, y comunicar este acuerdo a los Grupos Parlamentarios citados y a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría General.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

2. Otros acuerdos parlamentarios.

■ **Número de miembros de la Diputación Permanente y su distribución entre los Grupos Parlamentarios al inicio de la XIII Legislatura.**

La Mesa del Senado, oída la Junta de Portavoces, ha adoptado el siguiente acuerdo relativo al número de miembros de la Diputación Permanente y su distribución entre los Grupos Parlamentarios al inicio de la XIII Legislatura:

Primero. Número de miembros titulares de la Diputación Permanente

Fijar en 36 el número de miembros titulares de la Diputación Permanente, cifra en la que no se incluye al Presidente del Senado.

Segundo. Distribución de los miembros titulares de la Diputación Permanente entre los Grupos Parlamentarios

- Grupo Parlamentario Socialista: 19.
- Grupo Parlamentario Popular en el Senado: 10.
- Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu: 2.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: 1.
- Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV): 1.
- Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario: 1.
- Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem: 1.
- Grupo Parlamentario Mixto: 1.

Tercero. Aplicación

Aplicar esta distribución desde la fecha de constitución de la Diputación Permanente, sin perjuicio de su eventual revisión si se produjera al inicio de cada período de sesiones alguna variación en la composición de la Cámara.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

■ Número de miembros de las Comisiones y su distribución entre los Grupos Parlamentarios al inicio de la XIII Legislatura.

La Mesa del Senado, oída la Junta de Portavoces, ha adoptado el siguiente acuerdo relativo al número de miembros de las Comisiones y su distribución entre los Grupos Parlamentarios al inicio de la XIII Legislatura:

Primero. Número de miembros de las Comisiones

Fijar en 28 el número de miembros de las Comisiones.

Segundo. Distribución de los miembros de las Comisiones entre los Grupos Parlamentarios

Atribuir a los Grupos Parlamentarios el siguiente número de miembros en las Comisiones:

- Grupo Parlamentario Socialista: 15.
- Grupo Parlamentario Popular en el Senado: 7.
- Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu: 1.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: 1.
- Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV): 1.
- Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario: 1.
- Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem: 1.
- Grupo Parlamentario Mixto: 1.

Tercero. Aplicación

Aplicar esta distribución desde la fecha de constitución de las Comisiones, sin perjuicio de su eventual revisión si se produjera al inicio de cada período de sesiones alguna variación en la composición de la Cámara.

■ Plazo para la designación por los Grupos Parlamentarios de los miembros de la Diputación Permanente y de las Comisiones.

La Mesa del Senado ha acordado la apertura de un plazo para la presentación por los Grupos Parlamentarios de los miembros de la Diputación Permanente, que finaliza el viernes día 28 de junio, a las 14 horas; así como para la designación de los miembros de las Comisiones, que finaliza el viernes día 10 de julio a las 10 horas.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

IV. Acuerdos sobre asuntos de índole administrativa.

DELEGACIONES EN EL PRESIDENTE

ASUNTO: Delegación de la competencia para la resolución de asuntos urgentes.

Delegar en la Presidencia el ejercicio de las competencias que sean necesarias para la resolución de los asuntos urgentes.

SENADORES Y GRUPOS PARLAMENTARIOS

ASUNTO: Información sobre indemnizaciones por cese en la actividad parlamentaria.

1. Tomar conocimiento de que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 a 14 del Reglamento de pensiones parlamentarias y otras prestaciones económicas a favor de los ex parlamentarios, y en virtud de la delegación conferida por las Mesas de ambas Cámaras en su reunión conjunta del día 28 de marzo de 2017, el Letrado Mayor del Senado ha reconocido el derecho a la percepción de la indemnización por cese en la actividad parlamentaria, con efectos del día 28 de abril de 2019, a los siguientes ex Senadores, en la cuantía equivalente a las mensualidades que se consignan para cada uno de ellos:

- D. Remigio Joel Delgado Cáceres: 3 mensualidades.
- D. Alberto Gutiérrez Alberca: 7 mensualidades.
- D. Pedro José Pérez Ruiz: 19 mensualidades.
- D. Joan Bagué Roura: 7 mensualidades.
- D. Mario Arias Navia: 7 mensualidades.
- D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez: 7 mensualidades.
- D. Miguel Ángel García Nieto: 4 mensualidades.
- D. Antonio Villacampa Duque: 3 mensualidades.
- D. Antonio Ángel Clemente Olivert: 2 mensualidades.
- D. Vicente Aroca Sáez: 7 mensualidades.
- D. Alfonso Jesús Rodríguez-Hevia González: 3 mensualidades.

Asimismo, admitir la renuncia formulada por el Sr. Aroca Sáez y por el Sr. Rodríguez-Hevia González a la percepción de dicha indemnización, con efectos del 20 de mayo de 2019, quedando fijado el importe de la misma en la cuantía correspondiente hasta dicha fecha.

2. De conformidad con lo previsto en la disposición adicional tercera del Reglamento de pensiones parlamentarias y otras prestaciones económicas a favor de los exparlamentarios, publicar en la página web del Senado.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: Modificación del número de efectivos y fijación del incentivo de determinados puestos de la Dotación de Seguridad del Senado.

1. Modificar, con efectos de 1 de julio de 2019, el número de efectivos de la Dotación de Seguridad del Senado, suprimiendo una plaza de Oficial de Seguridad y dos plazas de Policía de Seguridad Exterior, y creando dos plazas de Oficial de Escolta.

2. Fijar, con efectos de 1 de julio de 2019, el incentivo correspondiente al Administrativo de la Unidad de Gestión Administrativa de la Dotación de Seguridad, en 408,63 euros.

GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

ASUNTO: Autorización de gastos y ordenación de pagos.

Autorizar el gasto de los expedientes números:

- 782, operación AD 370, por importe de 5.000,93 euros.
- 162, operación AD/399, por importe de -4.225,00 euros.
- 931, operación AD/395, por importe de -763,56 euros.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de comunicaciones móviles para el Senado.

En aplicación de lo dispuesto en las normas 35ª y siguientes de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 2 de diciembre de 2014 y modificadas por Acuerdo del mismo órgano de 29 de mayo de 2018:

1. Aprobar, visto el informe favorable de la Asesoría Jurídica del Senado, el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas del Senado, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

2. Aprobar la forma de adjudicación por procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, y tramitación ordinaria.

3. Aprobar, visto el informe favorable de la Intervención de la

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

Cámara, el presupuesto base de licitación, que asciende a la cantidad 924.000,00 euros, IVA no incluido (1.118.040,00 euros, IVA incluido), que se financiará con cargo al Subconcepto 22706 "Estudios y trabajos técnicos", del presupuesto ordinario de la Cámara con el siguiente desglose por ejercicios presupuestarios, sin incluir IVA:

- Año 2020 (1760 jornadas): 352.000,00 euros.
- Año 2021 (1540 jornadas): 308.000,00 euros.
- Año 2022 (1320 jornadas): 264.000,00 euros.

No obstante, la ejecución del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas en el mismo en los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022.

4. Publicar en el perfil del contratante del Senado, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Memoria justificativa, el acuerdo de aprobación del expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

ASUNTO: Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas del Senado.

En aplicación de lo dispuesto en las normas 35ª y siguientes de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 2 de diciembre de 2014 y modificadas por Acuerdo del mismo órgano de 29 de mayo de 2018:

1. Aprobar, visto el informe favorable de la Asesoría Jurídica del Senado, el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios de comunicaciones móviles para el Senado, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

2. Aprobar la forma de adjudicación por procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, y tramitación ordinaria.

3. Aprobar, visto el informe favorable de la Intervención de la Cámara, el presupuesto base de licitación, que asciende, para los 25 meses de vigencia inicial del contrato, a la cantidad 984.545,00 euros, IVA no incluido (1.191.299,45 euros, IVA incluido), que se financiará con cargo al Subconcepto 22200, "Servicios de telecomunicación", del presupuesto ordinario de la Cámara con el siguiente desglose por ejercicios

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

presupuestarios, sin incluir IVA:

- Año 2020: 472.020,00 euros.
- Año 2021: 473.100,00 euros.
- Año 2022 (del 1 de enero al 31 de enero): 39.425,00 euros.

En caso de prórroga, el desglose por anualidades sin incluir IVA sería el siguiente:

- Año 2022 (1 de febrero a 31 de diciembre): 433.675,00 euros.
- Año 2023: 455.100,00 euros.
- Año 2024 (del 1 de enero al 31 de enero): 37.925,00 euros.

No obstante, la ejecución del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas en el mismo en los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022 y eventualmente en la prórroga.

4. Publicar en el perfil del contratante del Senado, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Memoria justificativa, el acuerdo de aprobación del expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

ASUNTO: Clasificación de las proposiciones admitidas en el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de la segunda fase de la renovación del sistema de captación, tratamiento y distribución de imagen y sonido del Senado.

Al amparo de lo establecido en la norma 39ª de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 2 de diciembre de 2014 y modificadas por Acuerdo del mismo órgano de 29 de mayo de 2018:

1. Clasificar las proposiciones admitidas por orden decreciente, con el siguiente resultado:

- SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, S.L.U.
- TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.
- DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.

2. Requerir a la empresa Servicios Integrales Unitecnic, S.L.U., que ha presentado la mejor oferta, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación contemplada en la cláusula 20ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo indicado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

ASUNTO: Clasificación de las proposiciones admitidas en el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro, mantenimiento y actualización de licencias de productos Microsoft utilizados en el Senado.

Al amparo de lo establecido en la norma 39ª de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 2 de diciembre de 2014 y modificadas por Acuerdo del mismo órgano de 29 de mayo de 2018:

1. Clasificar las proposiciones admitidas por orden decreciente, con el siguiente resultado:

- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.
- CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN S.L.
- SEIDOR, S.A.

2. Requerir a la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., que ha presentado la mejor oferta, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación contemplada en la cláusula 20ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo indicado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

ASUNTO: Prórroga del contrato de arrendamiento y mantenimiento de impresoras y equipos multifunción para el Senado.

Autorizar la prórroga, desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, del contrato de arrendamiento y mantenimiento de impresoras y equipos multifunción para el Senado, firmado entre el Senado y KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.L. , en los términos previstos en la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El compromiso máximo de gasto para el año de prórroga del contrato asciende a 165.149,88 euros sin incluir IVA (199.831,35 euros, IVA incluido), con el siguiente desglose:

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

- En concepto de arrendamiento: hasta 66.077,88 euros sin incluir IVA (79.954,23 euros, IVA incluido).
- En concepto de mantenimiento, precio por página impresa: hasta 99.072,00 euros sin incluir IVA (119.877,12 euros, IVA incluido).

ASUNTO: Prórroga del contrato del servicio de las tres especialidades técnicas (Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada) del Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales del Senado.

Autorizar la prórroga, desde el 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de octubre de 2020, del contrato del servicio de las tres especialidades técnicas (Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada) del Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales del Senado, firmado entre el Senado y CENTRO MÉDICO ANTEA MADRID, S.L., en los términos previstos en la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El compromiso máximo de gasto para el año de prórroga del contrato asciende a 7.200,00 euros, IVA no incluido (8.712,00 euros IVA incluido).

RELACIONES INSTITUCIONALES

ASUNTO: Solicitud de cesión de varios espacios del Senado para la celebración de “Youth MUN Madrid”, actividad del proyecto Educación para una Ciudadanía Global, organizada por la Fundación Promoción Social de la Cultura.

Autorizar la cesión de varios espacios, sin que se generen gastos a cargo del Senado.

ASUNTO: Solicitud para que el Senado lleve a cabo actuaciones encaminadas a dar visibilidad al colectivo LGTB+, desde el 28 de junio hasta el 6 de julio de 2019.

Autorizar la colocación de una bandera arcoíris en una de las fachadas de la Cámara, desde el viernes día 28 de junio hasta el sábado día 6 de julio.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

V. Intervenciones y sentido del voto.

En relación con el acuerdo de desestimar la solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de que no se tengan por válidas las fórmulas de acatamiento a la Constitución utilizadas por diversos Senadores durante la sesión constitutiva del Senado celebrada el día 21 de mayo de 2019, así como de citación de los mismos para su subsanación (núm. de exp. 550/000004 y núm. de registro de entrada 1565), el Vicepresidente Segundo y el Secretario Cuarto manifiestan su voto en contra.

Respecto de la propuesta de acuerdo del número de miembros de las Comisiones y su distribución entre los Grupos parlamentarios al inicio de la XIII Legislatura, el Secretario Cuarto aprecia que no existe una proporcionalidad aritmética entre el número de representantes que correspondería al Grupo Parlamentario Socialista y al Grupo Parlamentario Popular en el Senado puesto que al primero, con ciento treinta y seis Senadores, le corresponderían quince miembros en cada Comisión, mientras que al Grupo Parlamentario Popular en el Senado le corresponderían siete, teniendo sesenta y nueve Senadores, por lo que no entiende que no llegando a doblar el Grupo Parlamentario Socialista en su número de Senadores al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, le correspondan más del doble de miembros en las Comisiones. Señala que la distribución debe obedecer únicamente a criterios aritméticos, sin atender a otros de carácter político. Dicho lo anterior, su propuesta sería de quince miembros del Grupo Parlamentario Socialista y ocho del Grupo Parlamentario Popular en el Senado en cada Comisión, reparto que seguiría respetando la mayoría absoluta que al primero corresponde.

El Letrado Mayor indica que el criterio es el mismo que viene aplicándose en anteriores legislaturas; que se trata de una fórmula matemática; y que la distorsión señalada por el Secretario Cuarto obedece a que el Reglamento del Senado exige en su artículo 51.1 que todos los Grupos Parlamentarios tengan algún representante en cada Comisión, lo que solo sería salvable elevando enormemente, en términos poco funcionales, el número de los miembros de las Comisiones.

Con respecto a la distribución de escaños en el Salón de Sesiones, el Secretario Cuarto recuerda que el Grupo Parlamentario Socialista mantuvo la integridad en su disposición en el Salón de Plenos durante toda la pasada Legislatura, lo que podría resultarle difícil al Grupo Parlamentario Popular en el Senado con la actual propuesta presentada por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, puesto que apenas reserva escaños vacíos adyacentes a los del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, que previsiblemente aumentará su número de miembros cuando se produzcan las designaciones de Senadores por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas que aun estén pendientes de ello. Asimismo, señala que no entiende el criterio por el que se ha situado al Grupo Parlamentario Ciudadanos en el extremo derecho del



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

hemiciclo encontrándose sus miembros emplazados a continuación de los de su Grupo Parlamentario. En consecuencia, manifiesta su disconformidad con dicha propuesta.



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

25 de junio de 2019

Reunión número 6. XIII Legislatura

VI. Otros asuntos.

El Secretario Cuarto, respecto a la constitución de las Comisiones, considerando que se va a proceder a la constitución de las de Peticiones, Suplicatorios, Incompatibilidades, Nombramientos y Reglamento, quiere insistir en que no debería esperarse más tiempo para hacer lo mismo con todas las demás, puesto que en otras Legislaturas el tiempo transcurrido entre la constitución del Senado y la de las Comisiones fue de unos veinte días. Teniendo en cuenta la forma en que se está desarrollando el calendario previsto para la formación del Gobierno cabe esperar que dicha constitución de las Comisiones pudiera tener lugar en el mes de julio, lo que daría una imagen poco aceptable de los trabajos de la Cámara.

Asimismo, el Secretario Cuarto respecto a la propuesta del Presidente de convocar la siguiente reunión de la Mesa de la Cámara la tercera semana de julio, manifiesta su disconformidad por considerar que un plazo de tres semanas entre una reunión y la siguiente es excesivo y que debería celebrarse alguna otra intermedia.